

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, num. 3. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, calle de la Obra Pia, num. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales 14. En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 1,127.

Martes 3 de Junio de 1862.

SANTANDER 3 DE JUNIO.

Aunque sea algo pesada tarea, ya nos hemos propuesto dar á conocer la opinion razonada de nuestro apreciable colega *La Palma de Cádiz* acerca de la cuestion de los vapores-correos, y nos decidimos á hacerlo sin interrupcion, á fin de que no pierda nada de su interés una cuestion que es del momento. Por eso colocamos hoy en lugar preferente el segundo de dichos artículos, lo que conceptuamos tanto mas oportuno, cuanto que aun hoy, despues del viaje felicísimo que acaba de hacer el vapor *Puerto-Rico*, se insiste con estraña tenacidad en continuar el sistema de virulentos ataques á la empresa y al Gobierno, sin consideracion á los esfuerzos que se están haciendo para organizar ese importante servicio bajo un pié desconocido hasta ahora; esfuerzos que van siendo coronados del éxito mas completo, aunque otra cosa se suponga por los detractores de la empresa A. Lopez y compañía.

Servicio de correos.

Preciso es ser imparciales, y ya que en los contratiempos que ha sufrido el servicio con las Antillas, no ha escaseado nuestro apreciable colega *El Comercio* censuras para la empresa Lopez, nos parece impropio su venolencia con la sociedad Martorell, cuyos vapores acaban de invertir en su último viaje de Canarias, dos quintas partes mas del tiempo que les está señalado por contrata.

En tres dias deben de hacerse las travesías desde Canarias á Cádiz, y son cinco los que ha consumido en su viaje el último correo, de modo que podria disimularse á Lopez un viaje de 28 dias por 20 entre Cádiz y la Habana, toda vez que nuestro colega disimula á Martorell cinco dias por tres desde las islas fortunadas á nuestro puerto.

No es esto escitar las iras de *El Comercio* contra la empresa catalana, que tiene probada su buena fortuna por los mares, es quererle decir que no debe calificarse de malo el servicio ni de inútiles los buques de una empresa por el retraso de un solo viaje, que puede ser originado por mil circunstancias casuales.

El *Ciudad Condal* por ejemplo, es calificado por nuestro colega de barco que no reúne las circunstancias para el servicio; porque en su primer viaje tuvo la desgracia de invertir 28 dias á la Habana, y 20 en su regreso, lo cual á nosotros nada nos prueba, si los marinos le reconocen y le declaran dentro de las condiciones de la subasta, toda vez que sabemos, como todo el mundo incluso nuestro colega, á quien consideramos bien informado, que á su arribo á la Habana se formó expediente en averiguacion del retraso, resultando plenamente justificado que el motivo de la demora fué la falta del carbon, lo cual hizo que el buque caminase á la vela desde medio golfo, y que la empresa Lopez despidiese al capitán; porque no quiso tomar carbon en Canarias, no obstante tenerlo preparado al mismo costado del buque, si bien se esplica su conducta por no querer perder tiempo, y creer llevaba suficiente combustible.

En su vuelta sabemos que solo invirtió 19 dias y algunas horas, á pesar de estar evaporado el carbon que trajo, por no haber encontrado en la Habana otro de mejor calidad. Estas esplicaciones no las hacemos en de-

fensa del *Condal*, primero, porque no desempeñamos esta mision, y segundo, porque es de pública notoriedad que este buque está destinado para otra línea de la misma empresa, no bien se halle completo el número de vapores que Lopez se propone establecer en el plazo señalado por el gobierno.

Cuando á consecuencia del siniestro de el *Cantabria*, se señalaron tres meses á los señores Lopez y compañía para completar el número de vapores, ofreció esta al presidente del Consejo, presentarlos todos nuevos, si en vez de tan breve plazo se le concedian siete meses para construirlos, lo cual se desechó, atendiendo el gobierno sin duda al espíritu del pliego de condiciones en que no se estipula que los vapores se estrenen en el servicio.

Nosotros, créanos nuestro ilustrado colega, seguros de que la empresa Lopez tiene medios sobrados para montar el servicio, que ella es la principalmente interesada en la velocidad de las navegaciones, pues no habrá emprendido negocio para desacreditarse y perder su dinero, estamos tranquilos, y esperamos en que pronto la línea dejará poco que desear.

Nada nos prueba el retraso de un viaje; porque el *Fernando el Católico*, magnífico vapor de nuestra escuadra, ha hecho uno de sus viajes á Vigo desde la Habana en 13 dias y horas, mientras en el viaje á Cádiz, en su segundo viaje, se invirtió una buena cantidad de tiempo.

Si este ejemplo no fuese bastante para convencer á nuestro colega, le citaremos un viaje del sobresaliente vapor *Isabel la Católica* que, mandado por el excelente marino señor Topete, invirtió 27 dias en su viaje desde la Habana á Cádiz, lo cual no puede tampoco privar á este buque sobresaliente de sus magníficas condiciones.

Verdad que la prensa debe ser severa con los contratistas del Estado, y *La Palma* tiene dadas tantas pruebas de serlo como otro periódico cualquiera; pero hay contratas de condiciones tan violentas que su cumplimiento estriba algunas veces en la providencia, y en los elementos.

El luchar con los mares y con los vientos, es una circunstancia muy de tener en cuenta al sujetar los viajes de un buque entre América y España á horas fijas, y no puede ser tan exacta la exigencia sobre ello que no se admita excusa; ni se oigan y atiendan razones.

Pero ni aun tendria para nosotros gran fuerza el que Lopez fuese engañado en una de sus compras; y examinado un buque despues de algunos viajes, resultase con malos fondos é inútil para el servicio; pues esto, que siempre seria lamentable por las pérdidas que ocasionaria á una empresa española, obligada á reponer el barco inutilizado, no probaria mala fé en la sociedad contratista.

El señor Lobo, inteligente marino, y una de las principales plamas de la armada segun nuestro colega y *La España*, construyó ó adquirió 16 vapores para las Islas Filipinas, que, segun parte del capitán general de aquellas colonias, han resultado al año estar servibles tan solo para otro año mas, por lo cual parece se ha instruido causa en el ministerio.

Este ejemplo prueba que hasta la ciencia puede ser victima de engaños, y aquí la ciencia perjudica al Estado, lo que en las compras de Lopez á este únicamente perjudicaria.

Hemos probado á nuestro colega con tres

ejemplos: primero, que no solo se retrasa en el servicio público la empresa Lopez; pues la Martorell ha empleado dos quintas partes mas del tiempo señalado en su último viaje: segundo, que el retraso del *Ciudad Condal* en un viaje dado nada prueba, como nada prueban los viajes citados de los vapores *Fernando el Católico* é *Isabel la Católica*; y tercero, que aunque engañasen á Lopez en la compra de un buque no podria censurarsele toda vez que á un marino tan sabio y experimentado lo engañaron en la construccion de 16 vapores; y en vista de tan poderosas razones y ejemplos, esperamos de nuestro ilustrado cofrade que en vez de levantar obstáculos á los señores Lopez, imite nuestra conducta, suavice su oposicion, y la anime en el camino de sacrificios á que la fortuna le ha condenado, para que llegue pronto al vencimiento completo de las dificultades.

Se trata de una sociedad española que la prensa debe procurar levantar y no hundir; sus capitales son españoles; españoles las familias cuya fortuna está interesada en ella, y merece no solo apoyo, sino toda la proteccion compatible con la equidad, y el buen deseo.

Así comprendemos nosotros la cuestion, y así deseáramos la comprendiesen nuestros colegas de Cádiz y la corte.

Hoy nos vemos precisados á cumplir la triste mi-

seria del Moral, fiscal del juzgado de esta capital y su partido, ha descendido al sepulcro despues de una larga y penosa enfermedad. Este benemérito funcionario público, excelente padre de familias y honrado ciudadano ha dejado de existir en lo mas florido de su edad, cuando se encontraba colocado en posicion mas propicia para continuar prestando grandes servicios al estado y ser útil á la vez á su numerosa familia á la cual deja sumida en el desconsuelo y la orfandad.

El rudo golpe de la inexorable parca, que tan sin piedad ha cortado el hilo de la vida de nuestro joven y simpático amigo, ha herido cruelmente el corazón de una esposa y madre y el de sus inocentes hijos; á tal desgracia no hay otro lenitivo, ni otros consuelos que los que puede prestar la consideracion de que su justo dolor encuentra eco profundo en el corazón de cuantos conocieron y trataron al malogrado García del Moral. Si esto puede ser parte para mitigar la acerva pena que hoy aflige á toda una familia, herida en lo mas íntimo de sus afecciones, grande, muy grande debe ser el consuelo que en tan supremos momentos quede á la de nuestro amigo; porque su fin prematuro lo sienten y deploran hoy cuantos tuvieron el gusto de tratarle y ocasion de conocer á fondo sus excelentes prendas.

Nosotros tenemos por un deber imprescindible el de rendir á su memoria este pequeño tributo, con el de la expresion del sincero sentimiento que nos causa su temprana muerte.

El brigadier D. Pedro Miranda de Setien ha fallecido en los baños de Viesgo. El pueblo de Rubayo, lugar de su nacimiento, ha perdido uno de los hijos que mas le honraban y que mas interés desplegaba por el bienestar del país. Fué trasladado su cadáver á dicho pueblo de Rubayo, conforme al deseo de su hermano, el dignísimo Dean de esta Santa Iglesia Catedral, D. Ramón Miranda.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Dice un periódico que algunos de los personajes influyentes que se suponian de acuerdo con los Sres. Almonte, Gutierrez Estrada, Hidalgo y demás emigrados mejicanos que tan poderosamente han contribuido á que se decida Francia á ir á Méjico á levantar un tro-

no para el archiduque de Austria, empiezan ya á negar que hayan tenido parte alguna en este negocio, dejando toda la responsabilidad y toda la gloria, si la hay, al general Almonte y á sus amigos. El correspondiente en París de *El Reino* parece que ha cometido la inexactitud de contar al rico capitalista Sr. Errazu entre los mejicanos maximilianistas, de lo cual el Sr. Errazu está muy disgustado y trata de desmentir que tenga ninguna relacion con el Sr. Almonte ni participacion en sus planes políticos.

En una correspondencia de la isla de Santo Domingo que publica *El Honor*, se hace la indicacion de que en la frontera haitiana del Norte, seria conveniente el establecimiento de una colonia militar en el punto llamado *Talanquera*, al estremo oriental de Sabana-larga, hábilmente escogido para resistir las últimas invasiones y en que fueron completamente derrotadas las fuerzas enemigas. Esta posicion difícil en estremo de flanquear, protegeria la importante aunque abandonada bahía de Manzanillo, por cuya adquisicion ofrecian en años anteriores los agentes de los Estados-Unidos costear la fundacion de colonias militares en toda la frontera y facilitaria que se aglomerase sin tener á su espalda una numerosa poblacion que hallaria un suelo tan fértil y un clima tan templado y apacible como el de la costa de Granada.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido un interrogatorio á los gobernadores de las provincias, á fin de que con suficiente copia de noticias pueda dicho ministerio preparar todas las medidas que se halla resuelto á poner en ejecucion con el fin de colocar en buenas condiciones de conservacion y fomento los montes públicos que han sido exceptuados de la venta por real decreto de 22 de enero último.

El dia 29 al anochecer fué conducido desde la casa mortuoria calle de la Magdalena, á la iglesia de Santo Tomás, el cadáver del ilustre patriota general San Miguel, sin mas pompa ni ostentacion que el piquete de alabarderos y una compañía del regimiento de Borbon, honor debido por ordenanza á su categoria y posicion militar, y por lo demás como un simple particular, cumpliéndose así uno de los especiales encargos que ha hecho en sus últimos momentos. Por consecuencia de esta disposicion ha sido colocado con aloga modestia en la primera capilla de la derecha en la iglesia de Santo Tomás, ni mas ni menos que el mas humilde de los Milicianos Nacionales Veteranos, de cuya asociacion filantrópica era presidente. El cadáver no ha sido embalsamado y se conserva tan natural como si estuviese dormido, ilusion que es tanto mas completa cuanto que se halla vestido con el uniforme de capitán general. Custodian la cama imperial dos guardias alabarderos y un centinela de infantería con el arma á la funerala.

Por parte telegráfico de Vigo se anuncia que el vapor correo de la Habana, trae á su bordo parte del estado mayor del general Prim, nombrándose entre ellos el joven capitán graduado D. Enrique Uselet de Ponte, ayudante de aquel ó hijo del secretario del mismo general. Esto inclina á creer que el general al mandar su estado mayor, piensa salir próximamente ó ha salido ya de la Habana, lo que mañana sabremos de un modo positivo.

Bajo la presidencia del alcalde-corregidor de Sabadell, verificóse el 25 en aquella villa una numerosa reunion con objeto de procurar fondos para la construccion del *Itineo* Monturiol. En el acto se cubrió una gran lista de donativos, y se formaron varias comisiones encargadas de recaudar otros á domicilio, recorriendo las fábricas, casinos y establecimientos públicos.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Podemos asegurar del modo mas terminante que es completamente falso lo que ha dicho la *Patrie*, cuando asegura que el capitán general de la isla de Cuba, señor Serrano, va á ser nombrado embajador de España en Méjico. Esto supuesto, ya conocerá *Las Novedades* y cuantos hayan leído las deducciones que este periódico saca de lo asegurado por la *Patrie*, que ni se ha hecho nuevo arreglo con Francia, ni esta nos ha impuesto condiciones, ni Francia gana en Madrid el terreno perdido en la cuestion mejicana.»

El dia 31 á las nueve de la mañana fué conducido desde la iglesia de Santo Tomás al cementerio de la patriarcal en las afueras de la puerta de Bilbao, el cadáver del respetable general San Miguel. Las tro-

pas cubrían toda la carrera. Rompía la marcha una sección de artillería y las compañías de preferencia encargadas de hacer las salvas de ordenanza al tiempo de hacer el señalo. Seguía el modesto fúerco que en estas tristes ceremonias emplea la sociedad filantrópica de Milicianos Veteranos, llevando las cintas un vice presidente del Senado y tres directores de las armas, y precediendo algunos pobres de San Bernardino con hachas y varios porteros de la alta cámara. Presidia el duelo el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros á cuya derecha iba uno de los parientes del difunto y á su izquierda el mayordomo mayor de palacio. Acompañaban al duelo otros muchos jefes militares, los ayudantes y varios amigos del general San Miguel, si bien muchos de estos se retiraron pronto ó subieron á coches huyendo de la copiosa lluvia que caía. En pos de este acompañamiento iba toda la fuerza libre de servicio del real cuerpo de Alabarderos, mandada por sus oficiales superiores, un lujoso carruaje de la casa real, los de los señores ministros y otros varios particulares hasta el número de 61, en los cuales vinimos entre otras personas notables al señor gobernador civil y los señores Olózaga, Sabau, Ferrer del Rio, una comisión de la academia de la historia y otros muchos hombres distinguidos en la política, la prensa, las ciencias y las armas. Cerraba la comitiva un grueso piquete de infantería y caballería. El aguacero descargó con tal furia que el acompañamiento y las tropas se han puesto, según vulgarmente se dice, como una soja, á pesar de haber apresurado el paso cuanto era posible. Esta circunstancia ha contribuido sin duda á quitar mucha lucidez al acompañamiento, é impedido que la concurrencia en en el tránsito sea tan numerosa como lo hubiera sido de otro modo.

ESTRANJERAS.

A la reapertura de las Cámaras en Turin el ministro de Hacienda presentará un suplemento al presupuesto de 1862 con el fin de evitar una petición de créditos suplementarios durante las vacaciones de las Cámaras. La Gaceta oficial desmiente la noticia dada por el *Pungolo* y *Le Constitutionnel*, de que un magistrado encargado de la instrucción del asunto de Brescia haya dado pormenores á Garibaldi.

La disolución de la cuarta legión de la Guardia Nacional napolitana, dependió de que los oficiales de esta legión protestaron contra la conducta de la tercera legión con motivo de la demostración de Mayo. El general Lamarmora comunicó al alcalde de Nápoles un decreto de disolución de la cuarta legión, y el alcalde mandó la disolución pero prometiendo reconstituirla.

La cuarta legión ha entregado las armas pidiendo que el pabellón quedase en el cuartel. La súplica ha sido concedida, y la guardia del cuartel y el pabellón ha sido confiada á la primera legión.

Se ha descubierto en Pistoia una fábrica de billetes de Banco falsos.

Segun la cuenta del Banco de San Petersburgo los ingresos en metálico suben á 1.113,000 rublos, y los gastos en metálico por cuenta de particulares, á 118,000 y los por cuenta del gobierno á 350,000 rublos.

Hay noticias de Nueva-York del 20. Las cañoneras federales han subido el río James hasta siete millas de Richmond. Habiendo encontrado resistencia, tuvieron que atacar el fuerte de Barring. Despues de cuatro horas de combate, los federales se vieron obligados á retirarse perdiendo 1,100 hombres.

Maclellan llegó á quince millas de Richmond. Se asegura que la Carolina del Norte abandonará la causa de los confederados.

Lincoln ha anulado la proclama de Hunter para libertar á todos los esclavos de Georgia Florida y la Carolina del Sur.

Los terrenos carboníferos reconocidos hasta el día ascienden aproximadamente 53,076,000 hectáreas distribuidas entre los países que á continuación se expresan: En los Estados-Unidos, 30,600,000; en Inglaterra, 1,350,000; en España, 906,000; en Francia, 250,000; en Prusia Rbimiana, 244,000; en Bélgica, 127,300; en Bohemia, 100; en Wespalia, 95,000 y en Sajonia, 7,000. Se conocen además grandes criaderos, aunque poco estudiados todavía en su mayor parte en la China, en el Japon, en Filipinas, en Turquía, en Rusia, en Nueva Holanda (junto á Sidney), y en otros varios puntos de América y Europa. La producción anual está muy lejos de guardar la misma proporción en dichos países, estando hace algun tiempo calculada en Inglaterra, por 65,000,000 toneladas; en los Estados-Unidos, por 10,000,000; en Francia, por 8,500,000; en Bélgica, por 5,000,000; en Prusia y Confederación germánica, por 3,000,000; en España, por 500,000, y en Bohemia, por 500,000; cuyas cantidades representan un total de 92,500,000 toneladas.

El *Monitor francés del ejército* ha recibido de Orizaba con fecha del día 20 de abril, una correspondencia particular en que dice que las fuerzas francesas que están en marcha para Méjico ascienden á 7,000 hombres. El vice almirante Jurien de la Graviere las manda con el título de comandante en jefe de las tropas de mar y tierra en Méjico. El general Lorencez manda el cuerpo de ejército. El primero no habia recibido á

la fecha del 20 los despachos que le daban á conocer la decision tomada en Paris respecto al convenio de Solestad, y el segundo ignoraba su promoción al grado de general de division. Las tropas debian salir de Orizaba el 22 de abril á las cinco de la mañana y emplear veintimias en llegar á Méjico, habiéndose arreglado anticipadamente todas las etapas. De Veracruz á la capital hay 400 kilómetros y 288 desde Orizaba. El camino corre al lado de montañas escarpadas y de profundos precipicios, hallándose en muchos puntos completamente interceptado. Juarez habia tomado sus medidas para retirarse al Estado de Guajanato, situado entre los estados de Méjico y de Xalisco.

Dícese que Francia está haciendo extraordinarios esfuerzos en Londres para reducir á la Inglaterra á volver á tomar parte en los asuntos de Méjico. El gobierno inglés se defiende con su sistema de no intervención. Los franceses dicen que esto no es mas que una disculpa, y que la verdad es que la Gran Bretaña negocia en estos momentos con los Estados Unidos para que en cambio del abandono por la Inglaterra de los asuntos de Méjico el gobierno de Washington consienta en el derecho de visita.

Acaba de inventarse en Francia una carabina que puede disparar 50 tiros en un minuto. Hé aquí la explicación que da un periódico extranjero de este pequeño invento. «En el revolver conocido hasta ahora es siempre corto el número de tiros, porque estando colocados los tubos en que se ponen los cartuchos al rededor de un cilindro que gira sobre su eje, el número de estos tubos no puede ser mayor de cinco ó seis, porque con un número mayor de tubos las dimensiones del cilindro serian demasiado grandes, y el arma por consiguiente seria poco portátil. Un armero, Mr. Farre, ha concebido la feliz idea de colocar los tubos de los cartuchos en una barra horizontal separada del cañon. Cuando se quiere tirar se toma esta barra, provista de antemano de sus cartuchos y se la coloca atravesada, formando una cruz con el cañon. Despues de cada tiro y por el mecanismo mismo del revolver, la barra cargada, que tiene delante un diente ó muesca, presenta un nuevo cartucho al golpe del gatillo. Descargada esta barra se la reemplaza por otra enteramente igual, y como cada barra lleva diez cartuchos y se pueden descargar cinco barras en un minuto, se ve que la carabina puede disparar 50 tiros por minuto.

Un periódico de Turin dice que el gobierno de Gran Bretaña aprecia lo ocurrido en Méjico mismo que la España, y que la Inglaterra ha dado su completa aprobación á lo hecho por sus plenipotenciarios de acuerdo en todo con el señor marqués de los Castillejos.

«El gobierno de S. M., dice lord Russell á su ministro en Méjico, aprueba la conducta de Vd. en muchos puntos. Considera que la presencia en Méjico del general Almonte bajo la protección de las armas francesas, podia ser considerada en buena fé como una provocación á la guerra civil, y el gobierno de S. M. no hubiera podido aprobar una medida que tuviese aquella tendencia, porque en aquel tiempo el gobierno de Méjico era un gobierno con el cual los aliados negociaban con objeto de terminar sus diferencias de un modo pacífico.

«El gobierno de S. M. es tambien de opinion que habeis obrado rectamente cuando, en respuesta á la declaración de M. de Saligny de su resolución invariable de no tratar con el gobierno del presidente Juarez, habeis rehusado poner vuestra firma en la respuesta dirigida por los comisarios franceses al general Doblado y roto de este modo la conferencia, y terminado la acción unida de las tres potencias.

«El gobierno de S. M. tiene toda clase de razones (*every reason*) para estar satisfecho de la determinación que habeis tomado. Abunda en las opiniones emitidas por el general Prim, y tiene á dicha hallar que la conducta del representante de S. M. C., ha sido aprobada por el gobierno de España.»

Acaban de tomarse nuevas precauciones en las fronteras del Mincio. En Peschiera no podrá entrar en adelante ningun tren de ferro-carril sin un aviso anticipado enviado por el telégrafo una hora antes de la llegada del tren. Los artilleros estarán constantemente en sus puestos en los fuertes que dominan el camino de hierro. Estos fuertes han recibido últimamente grandes remesas de bombas, granadas y balas.

El duque de Montebello, designado segun las noticias telegráficas, para el mando del ejército francés de ocupación de Roma, fué edecán de Luis Felipe, su embajador en el reino de las Dos-Sicilias y despues lo ha sido del imperio napoleónico en la corte de San Petersburgo: es un hombre, no solo de ideas altamente conservadoras, sino de sentimientos eminentemente religiosos y católicos. La reunion probable en el de las dos importantes funciones de general en jefe del cuerpo de ocupación francés en Roma y de representante de la Francia, no solo no permiten ya dudar que está lejos la evacuación de la capital del mundo católico por las fuerzas francesas, sino que destruye por su base todas las ilusiones del partido revolucionario

de Europa, que creia tocar ya con sus manos la caída del poder temporal del pontificado y el triunfo completo no de la independencia, que es tambien nosotros la deseamos, sino de la revolución en Italia.

Ha llegado á Turin el Sr. Parini, portador del tratado franco italiano, que fija el límite de las frentes al lado de Niza y de Saboya, y arregla la cuestion de indemnización.

Tambien ha quedado arreglado el asunto de la perforación del Mont Cenis. En un principio una comisión habia creído impracticable este trabajo, y Francia creyó no deber contribuir á él; pero los nuevos estudios que se han hecho han decidido al gobierno francés á contribuir á los gastos.

La *Patrie* del 30 asegura que España concurrirá diplomáticamente á la solución de la cuestion mejicana: que Prin volverá á Europa, y que el general Serrano irá á Méjico de embajador de España.

El *Pais* dice que la Francia ha dirigido una nota á los gobiernos de Madrid y Londres explicando la conducta de la Francia y declarándose desligada de las obligaciones que contrajo por el tratado de Londres en el caso de que sus aliados traten con Juarez.

La recepción real que se ha hecho en Francia á Said-Jaji, virey de Egipto, ha causado cierta alarma en Constantinopla. Parece que hasta se han cruzado notas con el gobierno francés; se ha salido del paso haciendo notar que el emperador recibió al virey en lo alto, y no al pié de la escalera como se hace con los soberanos.

Parece que un buque inglés, el *San Pedro*, fué capturado por la escuadra federal en el momento en que iba á romper el bloqueo, y se le envió á Nueva-York con tripulación anglo-americana para venderlo allí. Durante la travesía, ocho hombres de la antigua tripulación lograron apoderarse del buque, dirigiéndose á Liverpool, donde acaba de llegar. Con este motivo el gabinete de Washington ha pedido al de Londres que se le devuelva el buque en el momento, y aunque el de Londres no ha contestado aun á esta pretension, ya su órgano el *Morning-Post*, sostiene altamente que no hay ley que condene la conducta de los ocho marineros ingleses, declarando que debe rechazarse de una manera categórica la petición del presidente de los Estados Unidos del Norte.

Un periódico de Turin dice que el gobierno de Gran Bretaña aprecia lo ocurrido en Méjico mismo que la España, y que la Inglaterra ha dado su completa aprobación á lo hecho por sus plenipotenciarios de acuerdo en todo con el señor marqués de los Castillejos.

«El gobierno de S. M., dice lord Russell á su ministro en Méjico, aprueba la conducta de Vd. en muchos puntos. Considera que la presencia en Méjico del general Almonte bajo la protección de las armas francesas, podia ser considerada en buena fé como una provocación á la guerra civil, y el gobierno de S. M. no hubiera podido aprobar una medida que tuviese aquella tendencia, porque en aquel tiempo el gobierno de Méjico era un gobierno con el cual los aliados negociaban con objeto de terminar sus diferencias de un modo pacífico.

«El gobierno de S. M. es tambien de opinion que habeis obrado rectamente cuando, en respuesta á la declaración de M. de Saligny de su resolución invariable de no tratar con el gobierno del presidente Juarez, habeis rehusado poner vuestra firma en la respuesta dirigida por los comisarios franceses al general Doblado y roto de este modo la conferencia, y terminado la acción unida de las tres potencias.

«El gobierno de S. M. tiene toda clase de razones (*every reason*) para estar satisfecho de la determinación que habeis tomado. Abunda en las opiniones emitidas por el general Prim, y tiene á dicha hallar que la conducta del representante de S. M. C., ha sido aprobada por el gobierno de España.»

Acaban de tomarse nuevas precauciones en las fronteras del Mincio. En Peschiera no podrá entrar en adelante ningun tren de ferro-carril sin un aviso anticipado enviado por el telégrafo una hora antes de la llegada del tren. Los artilleros estarán constantemente en sus puestos en los fuertes que dominan el camino de hierro. Estos fuertes han recibido últimamente grandes remesas de bombas, granadas y balas.

El duque de Montebello, designado segun las noticias telegráficas, para el mando del ejército francés de ocupación de Roma, fué edecán de Luis Felipe, su embajador en el reino de las Dos-Sicilias y despues lo ha sido del imperio napoleónico en la corte de San Petersburgo: es un hombre, no solo de ideas altamente conservadoras, sino de sentimientos eminentemente religiosos y católicos. La reunion probable en el de las dos importantes funciones de general en jefe del cuerpo de ocupación francés en Roma y de representante de la Francia, no solo no permiten ya dudar que está lejos la evacuación de la capital del mundo católico por las fuerzas francesas, sino que destruye por su base todas las ilusiones del partido revolucionario

Despachos telegráficos.

Paris 29.

Los franceses están en San Agustín de las Palmas entre Orizaba y la Puebla.

Juarez seguia maltratando á los extranjeros.

Paris 31.

Lavalette vuelve mañana á Roma.

Turin 30.

Han sido puestas en libertad cincuenta de las personas presas á consecuencia de los sucesos de Brescia.

La *Monarchia Nazionale*, periódico semi-oficial, dice que la solución de la cuestion romana adelantará que es preciso que Roma cese de ser el foco de las conspiraciones, y que Francia debe reconocer que el sostenimiento de la ocupación romana impide la solución; que es posible únicamente poniéndose en contacto directo Italia con el Papa.

Ragusa 28.

El principe de Montenegro ha protestado contra la invasión de los turcos.

Vigo 30 (á la una de la tarde.)

El Puerto Rico trae noticias de la Habana hasta el 13 de Mayo.

El 11 llegó de Veracruz con 300 hombres del ejército expedicionario español la fragata *Concepcion*. El 12 entró en la Habana el *Francisco de Asis* con

nuevas tropas. El *Alava* entró con la caballería. Últimamente el general Prim llegó en el *Blasco de Garay*. En Veracruz no quedaba sino algun resto de caballería.

A la salida del Puerto Rico habia tranquilidad en todas las antillas españolas.

En el Puerto Rico vienen algunos oficiales de los expedicionarios á Méjico.

Vigo 30.

Los periódicos de la Habana del 14 y del 15 de Mayo, dicen que quedaban navegando de Veracruz para la Habana las pequeñas fracciones de caballería y artillería que dejó en Veracruz el conde de Reus.

Los franceses no habian pasado de Puebla, y hasta la última fecha no habia ocurrido ningun hecho de armas notable.

Asegurábase que en Méjico se trataba de hacer gran resistencia á los franceses reconcentrando allí muchas tropas fieles al gobierno de Juarez.

Decíase tambien como cosa cierta que dentro de pocos dias dejaría á Cuba el marqués de los Castillejos, embarcándose en un buque de la armada que le llevaría á los Estados-Unidos á fin de trasladarse á la Peninsula por la vía del Norte.

Vigo 31.

El general Prim debió salir de la Habana el 13 en el vapor *Ulloa* por la vía de Inglaterra.

El brigadier de ingenieros Sr. Pasaron y Lastra y otros varios oficiales, han llegado en el vapor-correo.

Cádiz 29 (por la noche.)

Ha llegado á este puerto el vapor correo *Canarias*. Las últimas noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 24. En el archipiélago no ocurría otra novedad que el haberse verificado con el mayor orden las elecciones en el distrito de Laguna, quedando reelegido D. Emilio Bernar. El vapor *Santo Domingo* que salió de Cádiz el 23 con la correspondencia de las Antillas, habia tocado á las 70 horas en Santa Cruz, continuando su viaje para Cuba.

Granada 30.

Se ha volado el taller de Muelas de la fábrica de pólvora, resultando un operario muerto y otro herido: el edificio y maquinaria han quedado del todo destruidos.

El duque de Valencia ha salido esta tarde para Madrid.

GACETILLA.

Teatro.—Cumpliendo lo que tiempo ha tenemos ofrecido á nuestros lectores, y al público en general, publicamos hoy la lista de la compañía dramática que ha de actuar en nuestro teatro desde el día 15 del corriente hasta el mismo día del próximo Julio.

Primer actor y director.—D. Julian Romea.

Primera actriz de caracter.—D.ª Manuela Ramos.

Dámas jóvenes.—D.ª Emilia Saiz.—D.ª Javiere Espejo.—D.ª Matilde Fernandez.—D.ª Matilde Serrano.—D.ª Concepcion Fernandez.

Primera actriz cómica.—D.ª Adela Zapatero.

Características.—D.ª Felipa Orgaz.—D.ª Rosario Sutura.

Primer galan cómico.—D. Florencio Romea.

Primeros actores de carácter.—D. Francisco Oltra.—D. Lázaro Perez.

Primeros actores cómicos.—D. MARIANO FERNANDEZ.—D. Emilio Mario.

Primeros galanes jóvenes.—D. Jorge Pardiñas.—Don Alfredo Maza.

Característico.—D. Antonio Vivancos.

Segundo galan joven.—D. Santiago Delgado.

¿Qué necesitaremos decir en apoyo de esta compañía? El hombre solo de Romea habla mas alto que todos cuantos elogios pudiéramos hacer nosotros. Sus simpáticas en este pueblo, como en todos los de España donde se rinde culto al verdadero arte dramático, están sobados arraigadas; nuestros encomios, pues, serían ociosos al anunciar su próxima aparición en nuestro teatro.—Sus triunfos recientes en él, y los de la señorita Berrobianco que tambien le acompaña ahora dejaron grandes recuerdos en el corazón de este público que de fijo se apresurará en esta ocasión á dar nuevos testimonios de su ilustración rindiendo con sus aplausos el tributo que se debe al talento.

Mariano Fernandez, que tan deliciosamente supo entretener al numeroso público que le aplaudió durante todo el próximo pasado verano, tampoco necesita nuestros elogios en esta ocasión.

En una palabra, la compañía dramática que va á inaugurar sus trabajos en este teatro el 15 del corriente es la misma que ha actuado durante este invierno en el de Variedades de Madrid, único templo donde, en la corte, se ha rendido verdadero culto al arte.

El repertorio será de lo mas escogido, y entre las mejores producciones del de Romea y Fernandez, se darán *La Cruz del matrimonio* y *Dios sobre todo*, ambas de un gran éxito en Madrid por su mérito así moral como literario, sin olvidar al inmortal *MORATIN*, en

yas joyas ha aplaudido este público, á fuer de ilustrado, en circunstancias muy idénticas á la presente.

Anhelamos el instante en que aparezcan en el palco escénico estos artistas, porque tenemos verdadera sed de contemplar el arte en toda su posible perfeccion, y esto no se consigue sino en ocasiones como la que ahora se nos presenta.

Creemos que el público en general opina lo mismo; y como juzgarlo con otras intenciones sería inferir una grave ofensa á su ilustracion, desde luego auguramos al Sr. Romea un éxito digno de su mérito y del de toda la compañía que presenta bajo su direccion.

Caza mayor.—Parece ser que uno de los muchos que explotan miserablemente la buena fé de los interesados en las quintas estafándoles torpemente con mentidas promesas ha sido puesto á disposicion del Gobernador, por el celo-o Consejo de esta provincia. De creer es que esta digna Autoridad haya puesto el hecho en conocimiento del Juez de la capital, y que á estas horas, mientras se sentencia el procedimiento con la actividad que es de suponer, estará ya á buen recaudo el que con tan perversos instintos llevó á cabo una accion tan repugnante.

Era ya hora de que al escándalo siguiese un ejemplar castigo.

VARIEDADES.

Acta de la conferencia celebrada en Orizaba el dia 11 de Abril por los comisarios aliados.

SS. EE. los plenipotenciarios y comandantes en jefe de las potencias aliadas, habiéndose reunido en la residencia de S. E. el conde de Reus, comenzó la sesion á la una de la tarde. En consideracion á la gravedad de los asuntos que habian de tratarse, SS. EE. decidieron que asistieran á la conferencia los secretarios de las legaciones de Inglaterra y Francia, al mismo tiempo que el de España, con objeto de tomar acta del proceso verbal en extenso.

El conde de Reus invita al almirante Jurien á que esponga el objeto de la conferencia, y este manifiesta que el principal es venir á un acuerdo respecto de la respuesta que se ha de dar á la comunicacion del gobierno mejicano pidiendo el reembarque del general Almonte y de las personas que le acompañan. Sir Carlos Wyke dice que se necesita una amplia y franca explicacion, y todos sus colegas asienten.

El conde de Reus añade: «Que se trata de averiguar si es posible continuar obrando de acuerdo como hasta aquí; porque él y su colega inglés consideran que la actitud adoptada recientemente por el plenipotenciario de S. M. el emperador, es contraria á las estipulaciones del convenio de Londres, cuyo objeto, en su entender, era, en primer lugar, lograr reparacion de las reclamaciones y agravios que cada una de las altas potencias tiene contra el gobierno, y exigir el respeto de los tratados; y logrado esto, conseguir por medio de la influencia moral de las tres naciones, establecer un gobierno fuerte y duradero, que ofrezca garantías suficientes respecto de sus propios súbditos y de los súbditos extranjeros.»

S. E. recuerda á la conferencia, que si al principio esta cuestion de las reclamaciones no apareció tan clara cuando se publicó la proclama á los mejicanos, y se envió la nota al presidente Juárez, consistió en que los comisionados no se consideraron autorizados para decidir si habia ó no unidad entre ellos con referencia á sus respectivos *ultimatums*, y que, en consecuencia, se creyeron con derecho á pedir nuevas instrucciones sobre este punto.

S. E. desea se entienda bien que la linea de conducta que ha sido considerada como una perjudicial pérdida de tiempo, era solamente una necesidad absoluta, impuesta por la carencia total de medios de transporte. Porque no obstante que las tres potencias habian previsto que en determinadas circunstancias sería necesario avanzar al interior, sus tropas habian llegado á Veracruz sin wágones, sin caballos, sin mulos, sin ninguno de los recursos indispensables para el transporte de provisiones y de la artillería; en una palabra, en condiciones tales, como puede deducirse de que solamente ocuparon el puerto de Veracruz. Sin embargo, desembarcaron atrevidamente cuando la necesidad absoluta de penetrar en el interior se sintió por la falta total de abastecimientos que las guerrillas impedían entrar en la ciudad.

En consecuencia, los jefes de las fuerzas aliadas se vieron obligados inmediatamente á reunir los medios de locomocion y transporte posibles, los que obtuvieron difícilmente, y á nueva costa, estendiéndose así gradualmente el círculo de la accion por las inmediaciones de Veracruz.

El almirante Jurien asiente á lo que su colega ha dicho y desea que se recuerde, que su artillería y material de campo de sus dos batallones, no pudieron desembarcar hasta el 5 de febrero.

El conde de Reus juzga, pues, que no era posible obrar de otra manera, y que al entrar en parlamentos y negociaciones amistosas con el gobierno mejicano, los aliados no hacían sino ganar el tiempo necesario para preparar su marcha al interior sin esponerse á ser engañados ni un solo momento por aquel gobierno, como se ha creído.

La guerra no era de temer, pero si era desear el ahorrar á Méjico las desgracias que de ella resultan y lograr el objeto de la alianza sin efusion de sangre; los comisionados notificaron, pues, al gobierno su intencion de seguir adelante sin pedirle permiso, deseando permanecer en paz, pero decididos á no modificar su resolucion. Con este espíritu, el conde de Reus vino el 10 de febrero autorizado por sus colegas, á la Soledad, para celebrar una entre-

vista con Doblado y firmó los preliminares destinados á determinar las respectivas situaciones, y á servir de base para el sistema de conducta que habia de seguir.

El 28 el ejército español comenzó su marcha. El almirante, con las tropas francesas, habia comenzado á moverse el 26, sin encontrar obstáculos serios ni hostilidad; y los dos ejércitos dejaron en el camino bastantes huellas de su paso. Invalidos, bagajes, caballos y mulas, que no pudiendo seguir á la columna, quedaban rezagados en el camino, y aumentaban estos á todos los obstáculos de la empresa.

S. E. añade, que si la expedicion hubiera encontrado á su alrededor la guerra, hubiera podido acaecer un desastre, del cual los gobiernos de Europa hubieran exigido severa responsabilidad á sus generales. Al fin españoles y franceses llegaron pacíficamente á sus campamentos de Córdoba, Orizaba y Tehuacan, donde permanecerian hasta el 15 de abril, dia fijado para la apertura de las conferencias.

El conde de Reus recapitula los argumentos, quizás mal fundados, que indujeron al gobierno mejicano á aceptar este plazo tan distante.

Mr. de Saligny observó que fué él quien pidió este aplazamiento de la apertura de las nuevas conferencias, con objeto de tener tiempo para recibir de su gobierno las instrucciones que esperaba.

El conde de Reus dice que al cabo de todo, ni el tiempo que se pasó en Veracruz, ni el transcurrido antes del 15 de abril, podía considerarse perdido, como está probado por los sucesos posteriores. Por último, todo caminaba bien, y se podía esperar que la satisfaccion que se buscaba en el convenio de Londres sería obtenida por medios pacíficos, cuando el paquebote de febrero llegó trayendo al general Almonte y otros emigrados, y arrojando la manzana de la discordia ante la conferencia.

En una visita que hizo á S. E. el general Almonte, este declaró francamente que contaba con el influjo de las tres potencias para convertir el gobierno de Méjico en una monarquía y colocar su corona en la cabeza del archiduque Maximiliano de Austria; que creía que este proyecto sería bien recibido en Méjico, y quizás realizado antes de dos meses.

El conde de Reus replicó á M. Almonte que era de opinion diametralmente opuesta, y que no debía contar con el apoyo de España; que Méjico, constituido en república hacia cuarenta años, debía ser necesariamente anti monárquico, y no aceptaría nuevas instituciones, á las que no estaba acostumbrado.

A la observacion del general Almonte, que estaba seguro del apoyo de las armas francesas, S. E. replicó que sentiría que el gobierno francés siguiera en Méjico una política contraria á la política siempre grande, justa y generosa del emperador; que en el caso poco probable, aunque posible, de una intervencion sostenida por las fuerzas francesas, S. E. sentiría su país oprimido.

por último, conjuró al general Almonte á que no siguiera adelante, porque si marchaba solo, destruido como estaba por un decreto, justo é injusto, caminaba á su ruina; y si era escoltado por las tropas de una de las potencias aliadas, este hecho podría producir una alarma que comprometería los resultados de la buena política seguidos hasta allí por los comisionados.

Pronto, sin embargo, se supo en Orizaba y Tehuacan la llegada de nuevas tropas francesas; pero al mismo tiempo se supo, que por orden del general Lorencez un batallon de cazadores escoltaba al general Almonte y sus compañeros en el camino de Veracruz á Tehuacan.

El almirante Jurien juzga que obraba rectamente á consecuencia de haber puesto en conocimiento del gobierno mejicano su resolucion de comenzar en primero de Abril el movimiento retrógrado estipulado en los preliminares de la Soledad, si las conferencias no daban un resultado satisfactorio.

El almirante Jurien manifiesta, que antes de esto se limitó á dar indirectamente conocimiento de su resolucion al gobierno mejicano y que solamente dirigió una nota oficial sobre este asunto de cuando hubo recibido una carta del general Zaragoza que le quitaba toda esperanza de obtener en las conferencias de Orizaba un resultado conforme á los intereses de la Francia.

(Se continuará.)

SECCION MERCANTIL.

SANTANDER 2 DE JUNIO.

La mas completa inaccion se ha notado en nuestro mercado durante el periodo de la semana última estando reducidas sus operaciones casi al consumo local. A pesar de esta situacion tan poco lisonjera, parece ser que los fabricantes de harinas estan mas firmes en sus pretensiones, pues con dificultad cederian las buenas clases de 1.ª á 16 3/4 rs. arropa aunque otras de menos credito se obtendrian á una pequeña fraccion mas baja. No sabemos á que atribuir esta nueva resistencia y lo extrañamos mas por que los tenedores suelen con frecuencia llevarse chascos que pagan á buen precio: el tiempo nos lo dirá.

Azúcares. No hemos tenido ni nuevos arribos ni ventas de este dulce y señalamos como nominales los precios de 54 1/2 á 56 1/2 rs. arropa por el blanco florete; de 51 á 52 el regular y de 47 á 49 la clase corriente; de esta última clase tenemos buenas existencias siendo bastante escasas los dos primeras.

Cacaos. Los de Caracas superiores, escasos y se venderian de 75 á 76 pls. el quintal de 107 libras en partidas regulares: el bueno de 70 á 71 y las clases bajas de 53 á 55; los Carapanos de 47 á 49; Cubeños de 24 á 25, de estos dos últimas clases hay buenas existencias.

Los aguardientes de todas procedencias tienen poca demanda por la época en que estamos de tan poco consumo.

Aceites. Escasas existencias de este artículo: se enagenaria facilmente de 63 á 64 rs. arropa en partidas de regular importancia.

Jabon. Como el anterior artículo, goza de buena demanda y se darian fácil y ventajosa salida á algunas partidas de 52 á 53 rs. arropa segun clase.

VILLALON 28

Este mercado de cereales, como los demás de Castilla, si se ve con reducidas entradas y los precios sostenidos entre 39 y 40 rs. Tambien se han hecho algunas operaciones á elijir precio de labrador abonándole mientras 25 céus por fanega y mes.

El estado de los sembrados inmejorable, pues aun cuando se presente como gran quebranto algunas tierras bajas y sin desagüe que ha prevalecido la yerba en lugar de la semilla, en cambio las altas y aun tesoros barria es prometen mucho. En resumen imparcial, pocos años en fin de mayo hubo mas fundadas esperanzas, y si se libra de un siniestro y obtiene buena granazon será tan buena cosecha como la de 1853. ¡Así como que los labradores no desocen en sus trojes hoy, para que mañana no les perjudique la nueva cosecha la existencia de lo añejo.

BARCELONA 26.

El estado de nuestro mercado de cereales no ha variado; siguiendo los trigos y las harinas con poquitas operaciones á los precios avisados en nuestra revista del domingo

Pocas ó ninguna transaccion sabemos se ha efectuado en *algodones*; presentaba sin embargo el mercado un aspecto bastante animado sosteniendo los tenedores sus demandas de 34 y 35 pesos sencillos, contando, por los de Norte América, á precios proporcionales por las demás procedencia, y á los cuales los compradores se resistían llegar por el momento.

Los *espíritus de vino* con no muchas operaciones, quedaban sobre los límites de 93 1/2 pesos fuertes jerezana de 35 grados puesta á bordo.

SEVILLA 29.

En la última semana hemos tenido dias de niebla y chaparrones nada favorables á la agricultura. Las noticias sobre el estado de los campos continúan siendo desventajas en su mayor parte; y podemos ya decir que la cosecha próxima en el conjunto será corta; porque aun cuando hay sembrados tardíos en prosperidad inmejorable, no bastan ni con mucho para compensar los efectos de la decadencia en que se han otros.

Precios fuera de la alhóndiga.
Trigos fuertes, de 53 á 54 rs. fanega.
Id. pintones, de 53 á 54 id. id.
Id. mezclilla, de 49 á 50 id. id.
Id. tremés, de 48 á 50 id. id.
Cebada, de 24 á 26 rs. fanega.
Maiz, de 38 á 39 id. id.
Garbanzos buenos, de 110 á 130 rs. fanega.
Id. medianos, de 50 á 53 id. id.
Harinas de Santander de 1.ª, de 21 á 22 rs. ar.
Id. de id. de 2.ª, á 20 id. id.
Id. de id. de 3.ª á 15 id.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

en 31 de Mayo de 1862.

ACTIVO.	
Caja.—Metálico	3.272,418 59
Cartera.—Efectos del Banco	19.689,464 56
Id. de etc.	389,399 31
Garantías	20.078,854 87
Depósitos de valores	11.063,886 66
Saldo de correspondales	55,570,457 48
Moviliario	269,338 09
Gastos generales	201,931 93
Gastos generales	115,534 62
Total activo	93.572,422 24

PASIVO.	
Capital	7.000,000
Billetes en circulacion	9.216,100
Depósitos en efectivo	85,710 40
Depositantes	69.641,697 14
Acreedores por etc.: por saldo	5.892,544 07
— por efectos al cobro	398,399 31
Efectos á pagar	67,828 11
Dividendos á pagar	1,100
Fondo de reserva	700,000
Ganancias y pérdidas	578,052 21
Total pasivo	93.572,422 24

El Director-gerente, Antonio del Diestro.

CRÉDITO CÁNTABRO.

Situacion de esta sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª emision	16.800,000
Cartera	12.442,677 07
Préstamos con garantía	4.144,289 98
Correspondales	302,896 84
Endosos varios	11.132,164 13
Valores en depósito	16.910,364 59
Caja	5.759,769 65
Total activo	67.492,162 26

PASIVO.	
Capital	24.000,000
Cuentas corrientes	10.349,024 02
Imposiciones	1.184,547 25
Imposiciones económicas	48,451 87
Corresponsales	550,473 67
Depositantes	16.910,364 59
Aceptaciones	3.300,000
Acreedores varios	10.507,232 87
Varias cuentas	442,067 99
Total pasivo	67.492,162 26

Santander 31 de Mayo de 1862.—El Tenedor de libros, J. G. Tánago.—El Administrador interino, Juan María Izuetta.

Estado del movimiento de esta Sociedad durante el mes de la fecha.

	Entrada.	Salida.
Caja	35.503,577 75	35.948,821 30
Cuentas corrientes	34.515,216 35	34.137,597 18
Efectos á cobrar de cuenta propia	5.897,584 53	4.908,193 27
Efectos id. de cuenta ajena	6.289,768 84	6.157,123 26
Préstamos	609,976 01	323,206 66
Valores en depósito	726 000	
Imposiciones	396,257 65	266,645 93
Id. económicas	7.306	200
Corresponsales	479,743 19	392,124 03
Efectos á pagar	18,683 77	17,633 77
Total	84.346,116 14	82.442,565 40

Santander 31 de Mayo de 1862.—El Tenedor de libros, J. G. Tánago.—El Administrador interino, Juan María Izuetta.

FERRO-CARRIL DE ISABEL II

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.

En explotacion 107 kilómetros.

Tráfico desde el 16 al 25 de Mayo de 1862.

7,627 Viajeros	Rs. vn. 46,737 01
Equipajes y perros	1,280 46
Metálico y valores	65 25
Pescados y otros comestibles	201 67
Mercaderías	269,764 17
Ganados	201 27
Derechos de almacenaje	57 66
Id. de répeso	10 25
Total	318,317 74

Recaudacion anual por kilómetro 135,731 27

Año anterior.

Producto anual del periodo correspondiente	411,244 26
Recaudacion anual por kilómetro	175,355 32
Disminuye la recaudacion anual por kilómetro	39,624 05

Recaudacion obtenida por la aduana de Santander en el mes de Mayo.

Derechos de Arancel y demás conceptos	2.490,191 53
Material de Obras públicas	2.459,055
Total	4.949,246 53

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EL DIA 2.

Luz y francés A. eline, de 61 ts., cap. Mr. Bausier, de Burdeos con 5,600 tablas pino y 1,010 duelas á don J. Gradit.
Goleta id. Federis Area, de 77 ts., cap. Mr. Fraquin, de Burdeos con 3,025 tablas pino á D. G. Larrauri y compañía, y 6,500 id. id. á los Sres. Zumelzu y Torriente.
Vapor Nieta, de 447 ts., cap. D. J. B. Abizuri, de Liverpool con carga general para la Coruña, Alicante y Barcelona.
Goleta Penita y Pepe, de 23 ts., cap. D. J. Santamarina, de Gijon con 986 quintales carbon de piedra á la orden.
Patache San Pedro, de 19 ts., cap. D. G. Perez, de Villaviciosa, con 47 pipas sidra á la orden.
Quech-marin Dos Hermanos, de 22 ts., cap. D. R. Rubinos, de Villaviciosa con 63 pipas sidra, 15 sacos alubias y 1 caja huevos á D. J. Ceballos.
Goleta francesa Marie Alexandrine, de 79 ts., capitán Mr. Corchard, de Burdeos con 630 palos para telegrafos á D. G. Larrauri y compañía.
Vapor Cádiz, de 157 ts., cap. D. J. Pedrés, de Bayona con carga general para este punto, Cádiz y escalas.
Goleta francesa Tredorfi, cap. Triquin, de Bayona con carga general.
Quechmarin Celestina, cap. Granda, de Llanes con lastre.
Patache San Francisco, cap. Pedrera, de Rivadesella con carbon.

BUQUES DESPACHADOS EL DIA 2.

El vapor Aodaluca, cap. Font, dado despachado por equivocacion en el número anterior lo ha verificado hoy para Barcelona y escalas con 2,500 sacos harina y otros efectos. Resto de carga para San Sebastian.
Vapor Salvador, de 74 ts., cap. D. V. Rodriguez, para Sevilla en lastre.
Bergantin-goleta Joven Rosita, de 82 ts. cap. D. P. Sanz, para Alicante, 1,655 sacos harina.
Vapor Norte, cap. Arriola, para Burdeos con lastre.
Id. Nieta, cap. Abizuri, para la Coruña con carga general.
Id. Nervion, cap. Goicoechea, para Bilbao con id.

BUQUES QUE HAN SALIDO A LA MAR EL DIA 2.

Vapor Apóstol, cap. Corbeto, para Gijon con carga general.

CAMBIOS del dia 2 de Junio.

Londres, al 22 de Julio próximo 50 60; á pagar á 3 meses 55 3 por 100 anual.
Paris, á 8 div. 5 27.
Madrid, á 8 div. par.
Barcelona, á pls., á 8 div. par.
Obligaciones hipotecarias del ferro carril de Isabel Segunda, 104 por 100.
Dichas á pagar en Londres al 22 de Julio próximo á 50 60 idem.

SECCION DE ANUNCIOS.

FAVORECIDO POR TODA LA ARMADA EUROPEA.

RELOJES y CRONOMETROS de las mejores calidades y de la primera de las fábricas establecidas en Liverpool, Inglaterra.

Los que visiten la esposicion internacional de Londres en 1862, no deben volver á sus casas sin un reloj de Sewill.

Las personas á quienes pueda servir de molestia visitar su fabrica, situada en Liverpool, podrán avistarse con cualquiera de sus hijos en Londres, donde se les proporcionará cuanto deseen en relojería, escribiendo á dicho señor con las señas que verán al pie de este anuncio.

Mr. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la armada Europea, *South Castle Street*, núm. 61, frente á la Aduana, tiene el honor de hacer saber á los españoles que tiene en su fabrica una multitud de cronómetros marinos, cronómetros de bolsillo, relojes de oro y de plata, de las formas mas elegantes, y de las calidades mas sobresalientes que se conocen hasta hoy.

Cada departamento de su fabrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo há tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj, puede dirigirse á él por medio de cartas con el sobre arriba expresado, con la descripcion de reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere perfectamente empacotado y con su respectiva caja, advirtiéndole que si el reloj ó cronómetro tuvieren algun defecto, ó no fuesen de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exigidas.

Mr. Sewill tiene por último la satisfacción de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos, no solamente en todas las posesiones inglesas, sino también en las primeras ciudades del universo. Una multitud de capitanes de los buques españoles, que sin interrupcion alguna llegan al puerto de Liverpool, se proveen hace muchísimos años de relojes, cronómetros de bolsillo, cadenas para los mismos y cronómetros marinos, con gran satisfacción de los mismos y del fabricante.

PRECIOS FIJOS

RELOJES DE PLATA.		Ls.	Schs.	Revs.	Cs.
Reloj patente de plata garantido y de doble caja.		5	0	0	480
" " " " " "		6	0	0	576
" " " " " "		7	0	0	672
" " " " " "	y piedras finas.	8	0	0	768
" " " " " "	y balance de cronómetro.	9	0	0	907
" " " " " "		10	10	0	1008
" " " " " "	de primera calidad.	12	12	0	1209
RELOJES DE ORO.					
Reloj de oro de doble caja.		14	14	0	1411
" " " " " "	con piedras finas.	16	16	0	1612
" " " " " "	cajas mas fuertes y con 10 piedras finas.	18	18	0	1804
" " " " " "	y balance de cronómetro.	21	0	0	2016
" " " " " "	de primera calidad.	25	0	0	2400
Reloj de oro		30	0	0	2880
" " " " " "	y escape Duplex superior.	35	0	0	3360
Cronómetro de bolsillo.		40	0	0	3840
" " " " " "	de primera calidad.	45	0	0	4320
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por 10 años.		50	0	0	4800

Los señores relojeros españoles que gusten hacer alguno ó algunos pedidos á Mr. Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fabrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa. La primera Fabrica de Cronómetros y Relojes establecida en Liverpool, *South Castle Street*, número 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL, INGLATERRA.

BAÑOS SULFUROSOS

de la Fuente Santa de Liérganes.

Este acreditado establecimiento, por la gran virtud medicinal de sus aguas, se halla abierto al servicio público desde el 1.º de Junio.

Los concurrentes á estos baños, verán las grandes reformas que se han hecho en su edificio en el que hay grandes salones y galerias con bañeras de mármol, baños de vapor, chorro y gases; ofreciendo toda clase de comodidades.

Contigua se halla una bien montada casa-hospederia, bajo la direccion del acreditado Sr. D. Juan Fernandez, que no ha omitido medio ni gasto alguno para servir con todo esmero y equidad á las personas que honran su casa.

DILIGENCIA DE BOO A LIÉRGANES POR LA CAVADA.

El 1.º de Junio saldrán dos carruajes en combinacion con los trenes del ferro-caril. Primero, sale de Boo á la llegada del primer tren de la mañana, regresando al último de la tarde. Segundo, al último de la tarde, regresando al siguiente al primer tren de la mañana.

Vapores-correos españoles de las Antillas,

EN LA ISLA DE CUBA,

PAJARO DEL OCEANO, CUBA Y ALFONSO,

combinados con los vapores-correos de la Península en Puerto-Rico y los de la mala Real Inglesa de Southampton á San Thomas.

De la Habana á Puerto-Cabello con escala en Nuevitas, Gibara, Baracea, Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Samaná, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico, San Thomas y la Guaira.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. Herrera Bolet y Compañia.—En Nuevitas, Sres. Arango y compañia.—En Gibara, Sres. J. Munne y Compañia.—En Baracea, Sres. D. R. Alayo y compañia.—En Cuba, Sres. Tarrida Hermanos y Compañia.—En Santo Domingo, Sres. D. Francisco Pou y compañia.—En Puerto Plata, Sres. Neumann y Sander.—En Mayagüez, Sres. D. Pedro J. Raldiris y compañia.—En Aguadilla, Sres. Amell Juliá y Compañia.—En Puerto Rico, Sres. Caracena y compañia.—En San Thomas, Sres. Heisse Schmidt y Compañia.—En la Guaira, Sres. Martaret Hermanos y Compañia.—En Puerto Cabello, R. Calzadilla y Comp.

Estos vapores recogerán la correspondencia y pasajeros que llegan á Puerto Rico por los vapores-correos españoles de la Península, y en San Thomas los de la Mala Real Inglesa, dos veces al mes, conduciéndola á los puntos arriba designados, y recogerán la contestada para que el mismo correo de la Madre Patria en la Habana y los de la Mala Real Inglesa en San Thomas la lleven á sus destinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea Trasatlántica.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 10 y 25 de cada mes.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles
Id. id. para Málaga y Cádiz, todos los domingos.

Para carga y pasaje acúdase á los Sres. Perez y Garcia

28

POSFATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & A

Calle de la Fertitude, 7, en Paris.—Este nuevo medicamento reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consiguientemente en el prospecto, es superior á las Píldoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor auxiliante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.
Precio en Francia 2 francos el frasco.—Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas. S. 4m1 9

Dolores de riñones y reumatismos

curados en 48 horas con el TÓPICO QUENTIN, Farmacéutico, rue du Pas de la mule, núm. 3, á Paris. Venta por mayor: Madrid, *Exposicion extranjera*, calle mayor, 10. Por menor, en Santander, D. Bernardo Córpas. (S) 4m1 17

La camiseria francesa

de Juan José García Peribañez, que estaba sita en la Acera de San Francisco, núm. 4, en Valladolid, se ha trasladado á su nuevo y elegante local de la CALLE DE LA VICTORIA, NÚM. 4.

(en la casa del Sr. Lecanda, próxima al Circo)

Nuestro propósito al cambiar de local es únicamente proporcionar un establecimiento de camiseria, en el que se vendan nuestros artículos, vender con una notable diferencia, rebajando los precios de como los teniamos. Seguimos nuestra invariable costumbre de vender á

PRECIOS FIJOS. 1

Arriendo.

Se arrienda una casa en Bárcena de Pic de Concha, sita en la Plaza, con habitaciones espaciosas en piso alto y cuartos capases para 60 ó 70 caballerias.

Para las condiciones del arriendo, se verán las personas á quienes este interese, con D. Ramon Araquistain ó D. Antonio Fernandez Cueto, vecinos del mismo Bárcena. 8-2

VALLISOLETANA MADRILEÑA.

Diligencias de D. Manuel Sotillo.

El servicio que tenia de Madrid á Valladolid se ha prolongado hasta Santander, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y de Isabel II, y á este efecto se han dispuesto carruajes cómodos y elegantes, se reciben encargos y se despachan, así como los asientos, en Madrid, Valladolid, Palencia, Alar, Reinosa, Bárcena y demás puntos de la línea. En Santander, Muelle, núm. 3 nuevo. 22

La peluqueria de D. Hldefonso Herro, que estaba en la calle de San Francisco, número 4, se ha trasladado hoy dia de la fecha á la Plaza Vieja, núm. 8, primer piso. Lo que pone en conocimiento de sus numerosos favorecederes y de cuantos se dignen honrarle visitando su nuevo establecimiento.
Santander 20 de Mayo de 1862. 8

Se necesita un escribiente que se halle bien instruido en la parte relativa á contabilidad.—Darán razon en la Agencia de Negocios de D. Casimiro Calderon, calle de San Francisco, núm. 3. 3

La Agencia de Negocios de D. Casimiro Calderon se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 3, Administracion de Loterías. 28

Se necesita un oficial de encuadernacion. En la Redaccion de este periódico se dará razon.

Para Gijon.

Al primer tiempo favorable saldrá de este puerto el quechamarin español

MARÍA,

capitan D. José María Uobiaga. Admite un resto de carga á flete y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 9

Para Luarca y Rivadeo.

El quechamarin español nombrado

JÓVEN MARÍA,

capitan D. Francisco Presno; admite carga á flete y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 5

Del 2 al 6 de Junio.

Saldrá de este puerto para los de Coruña, Alicante y Barcelona el hermoso vapor

NIETA,

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán en casa de sus consignatarios los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 5

PARA BURDEOS Y AMBERES

El martes 3 de Junio

saldrá de este puerto el magnifico vapor francés

SEINE-ET-RHONE,

capitan Gilbert.
Admite carga y pasajeros. Para el ajuste pueden dirigirse al Sr. Ruben Moise, agente de la Compañia General Trasatlántica. 4

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Cartagena y Alicante, saldrá de este puerto del 1 al 5 de Junio el nuevo, elegante y rápido buque de vapor á hélice, nombrado

LUCHANA,

su capitan D. Domingo de Zarcadegni.
Admite toda clase de carga y pasajeros, para los que tiene hermosas y elegantes cámaras.
Se despachan su consignatario D. J. Martinez Zorrilla, S. Francisco, 13, y Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 9

SANTANDER.

IMPRESION DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañia, núm. 3, cuarto bajo.